

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO

DEPARTAMENTO UCAYALI

2019 – 2022

MOVIMIENTO POLÍTICO NACIONAL
FUERZA POPULAR

Junio de 2018

OPORTUNIDADES PARA TODOS

Tabla de contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 - Descripción de la Provincia de Coronel Portillo su capital Pucallpa	6
II.- EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	7
2.1 VISIÓN	7
2.2 MISIÓN.....	7
2.3 PRINCIPIOS.....	7
2.4 VALORES	8
2.5 OBJETIVOS.....	8
2.6 METAS	9
III.- METODOLOGÍA	9
IV.- DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO	9
4.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD INTERNA.....	9
4.2 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD EXTERNA	9
4.3 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO	10
V.- ANALISIS DIMENSIONAL.....	10
5.1 PROBLEMAS	10
5.2 POTENCIALIDADES.....	11
VI.- VISIÓN DE DESARROLLO	12
VII.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES	13
7.1 DIMENSION SOCIAL.....	14
7.1.1 EJE 1 SECTOR SALUD	14
7.1.2 EJE 2 SECTOR EDUCACIÓN	15
7.1.3 EJE 3 SECTOR VIVIENDA	16
7.1.4 EJE 4 SECTOR PROGRAMAS SOCIALES	17
7.2 DIMENSION ECONOMICA	18
7.2.1 EJE 1 DIMENSION ECONOMICA: CRECIMIENTO ECONOMICO CON INCLUSION SOCIAL	18
7.2.2 EJE 2 DIMENSION ECONOMICA: MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	19
7.2.3 EJE 3 DIMENSION ECONOMICA: TRABAJO Y EMPLEO.....	19
7.3 DIMENSION AMBIENTAL. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	20
7.3.1 EJE 1 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	20
7.3.2 EJE 2 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR PESQUERIA Y ACUICULTURA	21
7.3.3 EJE 3 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR HIDROCARBUROS PETROLEO Y GAS.....	22
7.3.4 EJE 4 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR TURISMO.....	22
7.3.5 EJE 5 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR AMAZONIA Y MEDIO AMBIENTE.....	23

7.4 MULTI DIMENSION INSTITUCIONAL.....	24
7.4.1 DIMENSION INSTITUCIONAL I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.....	24
7.4.1.1 EJE 1 DIMENSION INSTITUCIONAL1: DERECHOS HUMANOS.....	24
7.4.2 EJE 2 DIMENSION INSTITUCIONAL 1: JUSTICIA.....	25
7.4.2 DIMENSION”: ESTADO Y GOVERNABILIDAD.....	26
7.4.2.1 EJE 1 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: SEGURIDAD.....	26
7.4.2.2 EJE 2 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: ADMINISTRACION MAGISTRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.....	27
7.4.2.3 EJE 3 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: TRANSPARENCIA.....	28
7.4.3 DIMENSION INSTITUCIONAL 3: DESARROLLO SOCIAL TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.....	29

I.- INTRODUCCIÓN

Los nuevos retos del desarrollo nacional, obligan a que los gobiernos provinciales asuman nuevos roles que les permitan trascender sus tradicionales funciones (gestión del desarrollo urbano, limpieza, ornato, certificación de nacimientos, etc.), hacia un rol de promoción integral de la comunidad, que tome en cuenta las diferentes dimensiones de su desarrollo: social, ambiental, económico e institucional.

Los nuevos roles de la autoridad municipal provincial están orientados a impulsar y promover procesos sostenibles y sustentables de desarrollo local; coordinando con otros niveles del Estado, facilitando información para mejorar la toma de decisiones para la inversión, estimulando los derechos ciudadanos y la generación de nuevas capacidades en la población y para emprender actividades productivas el territorio, posibilitando oportunidades y concertando políticas y programas, en una estrategia de colaboración con la institucionalidad pública y privada.

El presente Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, para el periodo 2019 – 2022, representa un compromiso con el futuro de la Provincia de Coronel Portillo; para su elaboración se ha recogido los problemas y las necesidades de la ciudadanía para poder atender y solucionar sus demandas sociales y las necesidades del territorio para superar las necesidades de la región, por ello contiene la planificación sistematizada, que la Base Provincial de Coronel Portillo del Partido político FUERZA POPULAR ha elaborado para orientar a la lista que presenta en la presente contienda electoral.

Para hacer realidad la planificación, contamos con el apoyo del gobernador regional de FUERZA POPULAR para hacer realidad e implementar las propuestas de solución lo cual será nuestro principal aporte a la provincia de Coronel Portillo; además con el apoyo de dos congresistas por Ucayali y con el apoyo de la mayoría parlamentaria en el congreso, que consideramos una gran ventaja, para la necesidad de diseñar nuevas propuestas de la política económica territorial de la municipalidad, que tome en cuenta los siguientes aspectos:

> Una visión estratégica del desarrollo; por más pequeño que sea el espacio, se tiene que tener un pensamiento estratégico, es decir, una actitud que siga los compromisos de la gobernación regional con el gobierno central y el Plan nacional de la política del Partido FUERZA POPULAR, que tomando en cuenta las fortalezas y debilidades presentes en el territorio de Coronel Portillo, identifique las oportunidades del entorno, articulando lo local con lo global.

> La relación coherente entre espacio local y entorno regional; esta relación hay que privilegiarla, articularla, e integrarla de tal modo que nos permita potenciar las acciones y proyectos locales. Esta relación debe ayudar a encontrar criterios de competitividad y eficiencia en lo local. Por otro lado, lo regional debe ser concebido como una plataforma de transformación (tecnológica) productiva, de tal modo que la producción local debe articularse a la producción regional (empresas locales relacionadas a mercados regionales). Que los territorios "compitan" convirtiendo sus ventajas comparativas en ventajas competitivas. (Mejorando la oferta territorial),

> El espacio local privilegiado, entendido como origen y plataforma de competitividad; en aplicación de uso de potencialidades y capacidades como un esfuerzo endógeno propio. La gestión del espacio local debe ser una combinación de democracia y eficiencia en la búsqueda de innovación, para la productividad y competitividad.

> La importancia de la migración hacia la innovación tecnológica y la difusión territorial de las innovaciones en la base productiva y el tejido empresarial de la localidad y la región; es decir, que se asuma a la innovación tecnológica como factor clave de la productividad y competitividad.

> **La innovación institucional y social**, en este sentido, los entornos locales también deben ser susceptibles de ser innovados.

> **La construcción de procesos de planeamiento estratégico participativo** del territorio, que defina con claridad la vocación productiva (el "oficio de la localidad"), a partir de la identificación de los sectores de la economía más dinámicos y con mayor potencialidad, los productos "estrella" de los sectores, los conglomerados empresariales, en particular de las empresas de pequeña escala (PYME), los recursos y ventajas comparativas con las que cuenta el territorio.

> **La descentralización**: una mayor responsabilidad de los gobiernos distritales y locales sobre los problemas territoriales y ambientales.

> **La capacitación**, como herramienta de tránsito para migrar a las ventajas competitivas más dinámicas; el recurso humano (conocimiento) como factor estratégico.

> **El desarrollo de servicios** financieros y no financieros a la producción, el impulso a los servicios avanzados a éstos y la creación del "entorno" sistémico de la competitividad territorial.

> **El interés por las pequeñas y micro empresas**, las cuales constituyen gran parte del tejido empresarial en nuestro país y los países de América Latina.

> **El pacto estratégico** entre los actores locales para el fomento productivo y la competitividad (Mesas de Concertación o Comités Locales de Desarrollo Productivo y del Empleo).

Coronel Portillo, Junio de 2018

1.1 - Descripción de la Provincia de Coronel Portillo su capital Pucallpa

Pucallpa, fue fundada el 13 de octubre de 1888. Por ley 9815 del 2 de julio de 1943 se creó la provincia de Coronel Portillo Sus territorios tienen 37,985.68 km² de superficie; con una densidad poblacional aproximada de 10 hab/km² de superficie.

La provincia de Coronel Portillo con su capital Pucallpa, fue creada en 1982 tiene varios distritos, se encuentra ubicada en la parte Sur Oeste de la Región Ucayali a 220 m.s.n.m,



Límites:

Por el Norte: Con el departamento de Loreto y la república de Brasil

Por el Sur: Con la provincia de Atalaya Dpto. de Ucayali.

Por el Oeste: Con la república de Brasil.

Por el Este: Con la provincia de Padre Abad departamento de Ucayali, Loreto y Huánuco.

Población

Según el INEI 2010 a nivel de la Provincia, y según el crecimiento exponencial actual existe una población de más de 456,000 habitantes; de los cuales, alrededor de 80 % de la población está constituida por los habitantes de la Nueva Metrópoli pucallpina, conformada por la unión territorial de los distritos de Yarinacocha, Manantay y Calleria, lo completan los habitantes de los caseríos y comunidades nativas.

II.- EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 VISIÓN

Ser el eje provincial de una sociedad democrática con instituciones fuertes para ejercer el estado de derecho, la justicia y hacer respetar los derechos humanos.

Ser una organización municipal provincial moderna, ética, transparente, descentralizada y eficiente para el servicio de la ciudadanía.

Ser una provincia segura para vivir en paz interna e internacionalmente.

Ser una provincia actualizada que desarrolle acorde con la innovación tecnológica para poder integrarse al país y poder emerger hacia el comercio y la competencia nacional y la economía mundial.

Ser una municipalidad provincial que gestione e invierta en la salud, educación y vivienda acorde con el desarrollo de los demás pueblos de la región de Ucayali, del país y del mundo.

Llegar a tener una economía dinámica que logre y consolide el crecimiento económico interno con inclusión social, que facilite la inversión de la micro y pequeña empresa, que promueva la inversión privada, e impulse el comercio exterior.

Consolidar el desarrollo económico sostenible en todos los sectores, en equilibrio y armonía con los intereses de nuestras comunidades y el medio ambiente amazónico mediante el manejo adecuado y racional de los recursos y la biodiversidad.

2.2 MISIÓN

Generar mejores condiciones para alcanzar el bienestar y la calidad de vida de la población realizando una gestión municipal eficiente, transparente, de calidad competitiva, brindando una adecuada prestación de los servicios municipales a fin de alcanzar un desarrollo integral, sostenible y armónico con el medio ambiente.

2.3 PRINCIPIOS

Como integrantes del partido político FUERZA POPULAR, cultivamos principios, valores y buenas virtudes que no debemos quebrantar:

1.- Integridad. Nuestras firmes creencias ancestrales, sobre lo que es apropiado y lo que no lo es, rige nuestro pensamiento y nuestra conducta, guía nuestras acciones y nuestro comportamiento humano, la Integridad es principio rector del correcto actuar del equipo municipal, presidido por el Alcalde. Somos personas rectas.

2.- Igualdad. Es el principio rector para impartir justicia.

3.- Honradez. Que crea entre nuestros hermanos la confianza que es esencial para la cooperación y el desarrollo social. La Integridad y la Honestidad nos hace actuar con Transparencia siendo proactivos al aporte y la crítica de los vecinos, sembrando una cultura de transparencia y cuentas claras, para recuperar la confianza y lograr el Bien Común, el fin supremo del trabajo esforzado y competitivo para lograr el desarrollo y bienestar de los vecinos de Purús que está sumida en la pobreza y la miseria.

4.- Dignidad de la Persona: El derecho a la Vida, con salud y atención a una excelente calidad de vida; con derecho a la Libertad, la búsqueda de la felicidad; Con derecho al Respeto y afectividad. El vecino tiene el derecho inquebrantable de ser tratado con calidez.

5.- El Servicio. Que es la nobleza del ser humano que le impulsa a contribuir con los demás. Poniendo en práctica la Solidaridad, siendo un municipio que cumple el rol promotor para fomentar y apoyar con rapidez y lealtad, cerca y en donde las necesidades lo requieren y donde la sociedad civil no puede actuar por sí misma. Fomentando la Participación Ciudadana:

Atendiendo a todos los ciudadanos organizados y no organizados para formar parte activa en la construcción del Bien Común.

2.4 VALORES

Practicamos los valores correctos:

- 1.- **Creatividad.** Para buscar el mejoramiento, el desarrollo y la prosperidad.
- 2.- **Proactividad.** Para actuar justo a tiempo y rápidamente.
- 3.- **Responsabilidad.** Para cumplir el mandato correctamente.
- 4.- **Efectividad.** Para trabajar y alcanzar nuestro objetivo deseado.
- 5.- **Solidaridad.** Para atender las necesidades de la comunidad.
- 6.- **Educación moral.** Para impartir el trato con respeto.
- 7.- **Humanidad.** Orientación al más necesitado
- 8.- **Receptividad.** Para aceptar las sugerencias
- 9.- **Disciplina.**
- 10.- **Puntualidad.**

2.5 OBJETIVOS

- 1.- El gobierno municipal provincial de Coronel Portillo de **FUERZA POPULAR, QUIERE UNA MUNICIPALIDAD JUSTA**, cree en la necesidad de una gran revolución inclusiva y popular para lograr que las grandes mayorías, castigadas por la injusticia, violencia y la desigualdad se transformen en ciudadanos libres, emergentes y emprendedores.
- 2.- El gobierno municipal provincial de **FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD LIBRE** defiende la libertad de pensamiento, acción y expresión en el marco del orden constitucional, trabaja para hacer del Perú un país más justo y seguro, donde se pueda salir a las calles sin ser agredido y donde los ciudadanos puedan confiar en la justicia.
- 3.- El gobierno municipal provincial de **FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD EN EL QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS** promueve los derechos fundamentales de los peruanos y peruanas para garantizar el derecho a la vida, a la integridad personal, a la educación de calidad, a la salud, al acceso al agua, a la energía eléctrica, a las comunicaciones y a vivir en un medio saludable con paz y seguridad. Mejorando la calidad de los servicios públicos locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención al vecino.
- 4.- El gobierno municipal provincial de **FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD CON IGUALDAD** cree en una sociedad sin discriminación respetando las diferencias culturales, étnicas, lingüísticas religiosas y de opción sexual. Se nutre de la diversidad del Perú y encuentra en ella su inspiración para luchar por una sociedad que respete los derechos de los demás.
- 5.- El gobierno municipal provincial de **FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD PRÓSPERA** que impulsa la economía del emprendimiento con oportunidades para todos donde el emprendedor es el motor principal del desarrollo y progreso de nuestra provincia. Cree en una economía abierta y moderna que asegure la participación plena de los pequeños productores para asegurar la incorporación de todos ellos al crecimiento económico de la provincia. Promoverá la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo de la provincia y coadyuve en la solución de sus problemas.
- 6.- El gobierno municipal provincial de **FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD MODERNA** cree en un Provincia de propietarios, en una propiedad privada como camino a la modernidad, que permita a los ciudadanos acceder a la información virtual, equiparando así las condiciones de vida de los peruanos que todavía viven en situación de pobreza.
- 7.- El gobierno municipal provincial de **FUERZA POPULAR QUIERE UNA MUNICIPALIDAD CON OPORTUNIDADES** promueve una economía democrática invitando a la población a incorporarse a la producción libre, en la que todos puedan competir en igualdad de condiciones. Propone desarrollar un estado integrador, promotor y regulador de la economía, que distribuya los recurso

de abajo hacia arriba porque es la única manera de derrotar la pobreza, la injusticia y la violencia. Cree en la libertad económica y en la integración del Perú a la comunidad económica internacional. Modernizando el servicio de la Administración Tributaria, estableciendo políticas de recuperación de Recursos Públicos.

8.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA **MUNICIPALIDAD CON INCLUSION SOCIAL** propone desarrollar una municipalidad integradora, promotora y reguladora de la economía, que distribuya los recursos de abajo hacia arriba porque es la única manera de derrotar la pobreza, la injusticia y la violencia. Cree en la inversión con responsabilidad social y respeto al medio ambiente.

9.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA **MUNICIPALIDAD DEMOCRATA** cree en el Estado de Derecho, la alternancia democrática, la separación de poderes y el principio de autoridad. Fuerza Popular promueve el respeto a la Constitución Política del Perú promulgada en 1993 y las leyes de la República.

10.- El gobierno municipal provincial de FUERZA POPULAR QUIERE UNA **MUNICIPALIDAD HONESTA** luchará por una administración moderna, presente y eficiente, recolectora y distribuidor del presupuesto de la provincia. Fuerza Popular se compromete a luchar para que el presupuesto se encause hacia los más necesitados e implementar el modelo participativo fujimorista para el desarrollo del emprendedor. Apoyamos la verdadera descentralización administrativa que haga posible el desarrollo de todos nuestros centros poblados.

2.6 METAS

El plan de gobierno de un solo periodo es una fracción de un gran cambio, por ello las metas propuestas tendrán una cobertura del 7.5 % anual, 30 % al final del periodo, lo cual el primer periodo, ha de asentar las bases para el cambio y ser un gran avance para la modernización administrativa y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

III.- METODOLOGÍA

Tomando en cuenta las dimensiones que gobiernan la vida en la sociedad se aplicará el principio de la priorización y de acuerdo a ello se abordará el estudio de la realidad provincial respecto a los ejes de cada dimensión para conocer los problemas luego definir propuestas para alcanzar los objetivos y las metas propuestas en el periodo de gobierno.

IV.- DIAGNÓSTICO: ANALISIS INTERNO Y EXTERNO

4.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD INTERNA

- 1.- Existe mínima producción solo hay comercialización cuya logística proviene de los departamentos de Huánuco y el resto del país y principalmente de Lima
- 2.- Las autoridades, los funcionarios del estado, los comerciantes y la minoría del campo y de las zonas rurales incluyendo las comunidades nativas son los principales actores internos
- 3.- Los habitantes en su mayoría residen en la capital de la provincia Pucallpa que es una ciudad metropolitana constituida por tres distritos que se han unido por el constante, rápido y desordenado crecimiento territorial. Un mínimo porcentaje habita las zonas rurales y en menor cuantía están las comunidades nativas.
- 4.- Las empresas y negocios gozan de incentivos tributarios pero no cumplen el principal objetivo de la ley de dar trabajo con beneficios a la población.

4.2 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD EXTERNA

- 1.- Los principales proveedores de servicios públicos y privados son externos y llegan a través de la única vía de comunicación terrestre que une al resto del país, la carretera Federico Basadre; en

segundo lugar está la comunicación fluvial que ofrece el río Ucayali que preferentemente comunica a la selva amazónica con el resto del país. En tercer lugar está la vía aérea comercial que transporta pasajeros y carga con la capital del país y pequeñas líneas aéreas que comunican a las zonas alejadas de la capital Pucallpa con algunas provincias alejadas como Purús.

2.- Los servicios de agua y saneamiento, energía eléctrica, ni servicios de comunicaciones no cubren la constante demanda poblacional.

3.- Los proveedores de materias primas, suministros y alimentos son instituciones comerciales privadas y los principales proveedores son empresas del país.

4.- Hay cuatro entidades financieras comerciales privadas y el banco de la nación.

5.- La SUNAT, las AFPs y las compañías de seguros cumplen su rol con relativa efectividad

6.- Hay Comisarias pero no en todos los distritos, falta número de policías, el penal está saturado, hay presencia de las fuerzas armadas.

7.- Hay sistema de seguridad social y seguros particulares para las empresas privadas y los funcionarios del estado

8.- Los organismos gubernamentales están presentes pero no realizan funciones ejecutivas de impacto a la sociedad, Aduanas, ministerios, INEI,

4.3 CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO

1.- Es la provincia que padece la incomunicación y el aislamiento en épocas de invierno debido a las inclemencias del clima, lluvioso de invierno, que generan huaycos y bloquean la vía de comunicación terrestre, quedando como único medio de comunicación con el Perú la vía aérea y la vía fluvial del río Ucayali con el resto de la amazonia. Existe el problema de transporte de carga comercial que encarece los productos de primera necesidad debido a que el costo del flete es variable y en determinado momento llegan a escasear los productos de primera necesidad.

2.- Es la provincia con el más bajo índice de eficiencia educativa, hay falta de centros superiores técnicos, lo cual hace que la juventud migre al resto del país en caso de los mestizos y los indígenas hacia el centro metropolitano, asimismo tiene el más alto índice de desnutrición crónica y una producción agropecuaria, pecuaria con bajo crecimiento, con predominio de la extracción forestal ilegal.

3.- Las políticas del estado y de los gobiernos permanecen con falta de efectividad ante esta realidad socioeconómica, lo cual conllevan a un desempleo absoluto, salarios irrisorios de los servidores públicos y empleados, con un costo de vida en 100 % más en comparación al resto del país, además de existir desabastecimiento de medicinas en todos los centros de salud de la provincia.

V.- ANALISIS DIMENSIONAL

5.1 PROBLEMAS

1.- Aumento de la vulnerabilidad de las poblaciones, de la flora, de la fauna, de la biodiversidad y del ecosistema en general. Afectado por:

* La pérdida y degradación del hábitat y la sobre explotación de los bosques y demás recursos naturales generan cambios en los procesos ecológicos. Las principales amenazas a los bosques son; la tala ilegal que ocasiona pérdidas significativas de biodiversidad en los ecosistemas, a lo largo de los bosques de la Amazonía, que a su vez generan la pérdida de hábitat y contaminación de ecosistemas acuáticos; la agricultura migratoria en base al corte y quema que realizan las poblaciones migrantes, contaminan las aguas y suelos, necesarios para las poblaciones locales, además de incentivar la colonización de los bosques adyacentes.

• Las zonas de alto valor para la conservación, se encuentran amenazadas por el corte de bosques; la recolección y caza indiscriminada de flora y fauna, además del tráfico ilegal de estas especies.

- El incumplimiento de los Planes de Manejo por factores principalmente económicos, ha generado el abandono de los concesionarios para dedicarse a la extracción en las Comunidades Nativas o en actividades de tala ilegal.
- Los conflictos generados por la superposición de actividades como la forestal en territorios de las Comunidades Nativas se han incrementado y potenciado en los últimos tiempos.
- La explotación forestal sin valor agregado, no permite la generación de puestos de trabajo o la mejoría social y económica de la población urbana o rural.
- Se han incrementado los casos de desastres naturales y los accidentes ocasionados por personas o empresas que no cuentan con Planes de mitigación.
- El irracional aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, basados en el uso de productos químicos nocivos, viene ocasionando la disminución de los peces en los ríos y cochas.
- La ocupación desordenada del territorio, está generando la degradación de los recursos naturales como el suelo, bosques y el recurso hidrobiológico, por lo que es necesario iniciar el proceso de zonificación a través de las municipalidades.
- No se dispone de tecnología apropiada para desarrollar la actividad agrícola en zonas de barrizales y otras de alto potencial agrícola.
- No se dispone de centros de formación técnica y profesional que impartan conocimientos sobre manejo sostenible de los recursos.

2.- La extrema pobreza de la población rural considerada con serias y acentuadas carencias de los servicios básicos de agua, desagüe, alumbrado eléctrico, salud y educación. La tasa de analfabetismo llega a 29.7, del total de profesores de la provincia, sólo el 80% cuenta con título profesional y el 20% son de otras especialidades o sólo tienen educación secundaria especialmente en las zonas rurales.

3.- Limitadas oportunidades de empleo y capacitación y formación para los ciudadanos y jóvenes, afectado por:

- Ausencia de espacios de participación y formación juvenil.
- Ausencia de políticas de promoción laboral para los jóvenes.
- Diseño curricular inadecuado a la realidad local.
- Ausencia de espacios juveniles.
- Escasa formación de padres.
- Limitado compromiso de los padres con la educación de sus hijos.

5.2 POTENCIALIDADES

1.- Potencialidad Forestal

Los bosques naturales de las zonas constituyen importantes recursos naturales que pueden ser utilizados porque existen muchas especies que se pueden extraer, para apoyar el proceso de crecimiento económico de la provincia siempre y cuando se realicen en forma sostenible. Estos recursos pueden contribuir en forma vital al desarrollo y bienestar de la sociedad ya que de esta manera se protegen las Cuencas hidrográficas y aseguran el ciclo hidrológico de la Cuenca con agua de calidad y cantidad adecuada, en beneficio de las poblaciones de las Cuencas bajas, también acogen a la vida silvestre y constituyen en sí mismos fuente de diversidad biológica. Su aprovechamiento formal y legal contribuiría a la generación de ingresos mediante empleos formales directos e indirectos, aumentando los retornos públicos a través del aprovechamiento maderero y no maderero de las industrias forestales. Por último, contribuirían a superar las necesidades básicas de los emprendedores y de las comunidades nativas, sirviendo como fuente recursos para adquirir lo que más necesitan como alimentos, combustible y medicinas.

2.- Potencial Agrícola

La potencialidad agrícola de la provincia se concentra en las zonas ribereñas de los ríos debido a su alta vocación productiva para cultivos en limpio, ganadería y cultivos permanentes de alta productividad y precios competitivos en los mercados local y regional. Las demás tierras de terrazas y de colinas también poseen alta posibilidad de ser utilizadas en actividades agrícolas y ganaderas, mediante técnicas de producción asociada como la Agro forestaría o mediante la aplicación de técnicas de conservación de suelos.

3.- Potencial Pesquero

En los ecosistemas acuáticos se encuentran una gran variedad de especies de peces, de los cuales muchos de ellos son utilizados para consumo humano. Este recurso hidrobiológico es muy importante por constituir la mayor fuente de proteínas de las poblaciones indígenas y ribereñas, y los habitantes de la metrópoli. Así también para impulsar la actividad de pesca artesanal y de autoabastecimiento y las actividades de extracción comercial.

4.- Potencial de la Biodiversidad

La alta biodiversidad y su conservación constituyen para la provincia una gran posibilidad para el futuro, dada su importancia para el aprovechamiento sostenible de sus especies y ecosistemas por parte de los productores asociadas y por comunidades nativas de las zonas rurales.

La provincia, además de poseer alta biodiversidad, posee también una gran diversidad cultural, además de hermosos lugares turísticos como el lago de Yarinacocha, el parque natural, las comunidades nativas de los Shipibos. y restos arqueológicos, entre otros atractivos naturales. Son recursos de alto potencial para el desarrollo de la actividad turística.

5.- Potencial de hidrocarburos

Existe disponibilidad de petróleo y gas en los territorios de la región Ucayali cuya exploración, explotación, distribución y comercialización pueden generar cuantioso ingresos a la región y aumentar el PBI regional.

6.- Potencial cultural

De pueblos indígenas que se pueden impulsar para generar el desarrollo turístico.

VI.- VISIÓN DE DESARROLLO

La Provincia de Coronel Portillo en sus últimos años de historia arrastra y tiene una economía muy precaria y el costo de vida y la inflación son sumamente desbordantes debido a su lejanía con respecto al resto del país, por lo que la extrema pobreza está latente. La autoridad es incapaz de proveer los servicios públicos de calidad y de ejercer su función básica de control, orden y seguridad.

La pobreza multidimensional, la desigualdad y la inoperancia de la administración de justicia generan problemas que afectan a la población y a la región. La salud está decadente porque no hay acceso al agua potable ni al saneamiento, la educación está afectada por la falta de nutrición de los niños, la anemia abunda en las zonas rurales. La inseguridad y la violencia y la corrupción interna de los funcionarios han profundizado el caos y la conflictividad social comienza a crecer.

El modelo de desarrollo de FUERZA POPULAR, en un macro diagnóstico, ha encontrado falta de cohesión social que es el producto de cuatro factores:

- 1.- Ausencia de instituciones estatales eficientes.
- 2.- Ausencia de instituciones inclusivas
- 4.- Ausencia de transparencia.
- 3.- Carencia de instituciones que rindan cuentas.

FUERZA POPULAR planifica para que todos los ciudadanos puedan ser partícipes de una transformación a fin de integrarse a la economía regional y nacional y propone alcanzar el desarrollo, brindando la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo social, con participación plena y organizada de la población, que se constituyen en los actores sociales que intervienen, apoyan, coordinan y fiscalizan la gestión municipal. Con este trabajo concertado entre la población organizada y la administración eficiente liderada por su alcalde, la provincia de Coronel Portillo, en el año 2022 deberá ser una provincia segura, limpia, promotora del deporte y la cultura y una ciudad ordenada, articulado e integrado con sus CC.NN y centros poblados. Esta visión apuesta a una provincia en el que el pueblo y sus organizaciones conjuntamente a sus autoridades políticas y policiales, aplicando las leyes vigentes y respetando el estado de derecho, podamos combatir con éxito la pobreza y el desempleo; por ello considerando que la principal riqueza de la provincia es la juventud, se trabajará en forma decidida por este sector, creando las condiciones para que este anhelo se materialice.

En términos generales, con esta visión de desarrollo el Movimiento Político FUERZA POPULAR a nivel provincial presenta un plan de gobierno para el periodo 2019-2022, que analiza los problemas, en cada uno de los ejes de cada una de las dimensiones, que se detallan en el análisis dimensional de la provincia ; y luego expone las soluciones propuestas, según la priorización encaminada primero, en otorgar mejor calidad de vida y un buen servicio a la ciudadanía y en orden paralelo consolidar la institucionalización del gobierno regional.

En las propuestas de solución a los diferentes problemas de cada eje y de cada dimensión se consideran:

1.- Programas, planes estratégicos, proyectos y acciones con objetivos y metas definidas de:

- Corto Plazo
- Mediano plazo
- Largo plazo

2.- Políticas globales de gobierno para abordar las necesidades más urgentes, con participación ciudadana, se plantea atender:

- La Seguridad ciudadana
- Las necesidades primarias de salud y alimentaria de los más necesitados
- La mujer el niño y la juventud.
- El desarrollo cultural social urbano y rural
- La recreación y el deporte

3.- Políticas de articulación pero sobretodo de integración multisectoriales.

4.- Políticas de desarrollo sectorial que incluya a la población como principal actor.

VII.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

Según las necesidades de la provincia de Coronel Portillo y de acuerdo con los lineamientos de las políticas del Estado se consideran los direccionamientos de CEPLAN, EL PLAN CONCERTADO REGIONAL y también se consideran los objetivos del PLAN PERÚ, de acuerdo con los lineamientos del partido político FUERZA POPULAR. Con estas bases se detallan a continuación los problemas y las soluciones propuestas, según la priorización encaminada primero, en otorgar mejor calidad de vida y un buen servicio a la ciudadanía y en orden paralelo consolidar la institucionalización del gobierno municipal.

Se abordaran las siguientes dimensiones de priorizadas según las necesidades y urgencias:

DIMENSION SOCIAL. Constituido por CUATRO ejes de referencia.

DIMENSION ECONOMICA Constituido por CINCO ejes de referencia.

DIMENSION AMBIENTAL Constituido por OCHO ejes de referencia.

MULTIDIMENSION INSTITUCIONAL Constituido por TRES DIMENSIONES CON VARIOS ejes de referencia.

7.1 DIMENSION SOCIAL

7.1.1 EJE 1 SECTOR SALUD

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos. Acceso a los servicios de salud con calidad, nutrición adecuada y seguridad alimentaria.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Mejorar y Consolidar la calidad de vida saludable y bien regulada, garantizando que llegue a todos los ciudadanos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Bajo presupuesto para programas de apoyo para la salud de los ciudadanos
2. Deficiente gestión del presupuesto para programas de apoyo a la salud
3. Insuficiencia de estructura médica
4. Insuficiencia de servicios de atención primaria de salud
5. Servicios de mala calidad no se resuelven los problemas de salud
6. Carencia de especialidades medicas
7. Presupuesto para inversión pública para programas de salud es negativo
8. Trámites engorrosos para la atención de salud SIS de los ciudadanos de zonas rurales .
9. Falta de medicinas
10. Anemia y desnutrición infantil y materna infantil
11. Problemas por muertes maternas y mortalidad infantil
12. Problemas en atención al adulto mayor
13. Ineficiente programa de prevención de enfermedades endémicas
14. Carencia de servicios de agua potable y saneamiento
15. La planta de tratamiento de agua potable es insuficiente
16. Insuficiente sistema de drenaje pluvial
17. Insuficiente servicio de recojo de desechos e inservibles
18. Insuficiencia de programas de control sanitario al expendio de alimentos y a los procesos productivos de alimentos para el ganado o los peces u otras especies

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno nacional el aumento del presupuesto y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional
2. Rediseñar un modelo de gestión eficiente del presupuesto municipal
3. Gestionar y coordinar con el área de salud la construcción de:
 - Mini hospitales
 - Centros de nutrición
 - Re categorización de centros de salud
4. Gestionar la construcción de centros de salud en las zonas rurales.
5. Gestionar y coordinar con la dirección de salud para rediseñar y optimizar los servicios de salud con.

- Programas de capacitación al personal
 - Incentivos a los promotores de salud en los lugares donde no hay puestos de salud
 - Programas de nutrición
6. Gestionar y coordinar con la dirección de salud para rediseñar y mejorar la gestión de recursos humanos
 7. Gestionar el financiamiento internacional para compensar la falta de presupuesto
 8. Gestionar y coordinar con la dirección de salud para rediseñar un nuevo procedimiento para el registro de beneficiarios rurales por el SIS
 9. Gestionar y coordinar con la dirección de salud rediseñar y mejorar la gestión de adquisiciones y el aprovisionamiento de medicinas
 10. Implementar programas de prevención cultura alimentaria y nutricional, coordinar con la dirección de salud y complementar con programas de difusión
 11. Gestionar y coordinar con la dirección de salud para rediseñar y optimizar los procesos de gestión para la atención a la madre gestante y complementar con programas de difusión
 12. Gestionar y coordinar con la dirección de salud rediseñar y optimizar los procesos de gestión para la atención al adulto mayor y complementar con programas de difusión
 13. Gestionar y coordinar con la dirección de salud gestionar programas de fumigación y otros para la erradicación de las enfermedades endémicas y complementar con programas de difusión
 14. Gestionar ante el ministerio de vivienda priorizar la implementación y ejecución de proyectos de agua y saneamiento de la zona urbana de los asentamientos humanos y caseríos.
 15. Gestionar la construcción de una Nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable.
 16. Gestionar ante el ministerio de vivienda autorización para priorizar la implementación y ejecución de proyectos drenaje pluvial de la zona urbana los asentamientos humanos y caseríos.
 17. Gestionar al gobierno nacional presupuesto para inversiones en equipamiento de los equipos de recojo de inservibles
 18. Gestionar y coordinar con el sector salud y el ministerio de agricultura y riego MINAGRI la implementación y ejecución de proyectos de control sanitario al expendio de alimentos y a los procesos productivos de alimentos para los animales

7.1.2 EJE 2 SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos. Acceso equitativo para una educación integral que permita el pleno desarrollo de las capacidades en la sociedad

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Consolidar una educación de calidad que permita: 1) prosperar a todos los ciudadanos, 2) conocer los deberes y los derechos de los ciudadanos para que cumplan sus obligaciones.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Poca inversión del estado asigna bajo presupuesto para el invertir en programas de educación
2. Mala o deficiente gestión del presupuesto para programas educativos
3. Déficit de profesionales
4. Falta de infraestructura educativa
5. Los terrenos para la construcción de centros educativos necesitan titularse
6. Servicio de mala calidad por metodologías desiguales entre los distintos grupos sociales
7. No hay enseñanza técnica para los jóvenes
8. Educación carente de principios, valores e identidad
9. Falta de otorgar valor a la cultura y a las etnias para concebirla como una opción de superación y desarrollo personal y social
10. Deserciones de alumnos en las zonas de pobreza extrema

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Gestionar ante el gobierno nacional regional y el congreso el aumento del presupuesto y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional
- 2.- Rediseñar un modelo de gestión eficiente del presupuesto
- 3.- Gestionar y coordinar con la dirección de educación rediseñar y mejorar la gestión de recursos humanos con la propuesta de otorgar albergue a los docentes en las comunidades rurales
- 4.- Gestionar y coordinar con la dirección de educación la construcción de centros infantiles, de escuelas, colegios, centro superior que promuevan carreras técnicas
- 5.- Gestionar y coordinar con la el ministerio de agricultura el saneamiento legal de los terrenos destinados a la construcción de nuevas instituciones educativas
- 6.- Gestionar y coordinar con la dirección de educación rediseñar los servicios de educación con reformulación del programa curricular acorde a los contenidos del plan de desarrollo concertado de la provincia para alfabetizar las comunidades nativas
- 7.- Gestionar y coordinar con la dirección de educación concertar los lineamientos de la escuela empresa con el proyecto educativo técnico productiva
- 8.- Gestionar y coordinar con la dirección de educación para diseñar un plan estratégico para monitorear la labor docente y recuperar la educación moral y la identidad
- 9.- Diseñar un plan estratégico municipal que incluya:
 - realizar proyectos de investigación arqueológica
 - programas de revalorización cultural de las etnias
 - desarrollar el intercambio cultural
- 10.- Gestionar y coordinar con la dirección de educación para implementar políticas municipales de apoyo alimentario mediante una alimentación integral en las escuelas más pobres de la región en coordinación con el PROGRAMA JUNTOS de pensión 65.

7.1.3 EJE 3 SECTOR VIVIENDA

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Vivienda digna y segura impulsando la industria de la construcción. Acceso a la mejora de la vivienda de los centros urbanos y de los entornos poblados.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Mínimo de presupuesto para el invertir en programas de vivienda
2. Deficiente gestión del escaso presupuesto para el invertir en programas de vivienda
3. Carencia de títulos de propiedad
4. Proliferación de invasiones de terrenos
5. Insuficiencia de viviendas
6. No hay viviendas de calidad
7. No hay acceso a los créditos para financiamiento de viviendas
8. Los drenajes pluviales están colapsados
- 9. Muchas calles no tienen veredas y no están pavimentadas**

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno nacional y regional el aumento del presupuesto y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional
2. Rediseñar un modelo de gestión eficiente del presupuesto

3. Gestionar y coordinar con el ministerio de agricultura la titulación de tierras y gestionar ante el congreso para reactivar COFOPRI para complementar la titulación de tierras
4. Gestionar y coordinar con el ministerio de agricultura la no titulación de tierras invadidas y gestionar ante el congreso para reactivar COFOPRI para complementar la titulación de tierras
5. Programar y gestionar la construcción de viviendas de interés social o con subsidios para los que tienen menos recursos cristalizar el proyecto minga constructora
6. Promover la asistencia técnica y el asesoramiento en la construcción de viviendas a las familias más necesitadas
7. Gestionar ante el gobierno nacional congreso la emisión de una norma para facilitar el acceso a los créditos blandos
8. Gestionar ante el MEF y ministerio de vivienda crear proyectos para mejorar los drenajes pluviales
9. Gestionar ante el MEF y ministerio de vivienda y el ministerio de transportes crear proyectos a fin mejorar la ciudad con veredas y pavimentos.

7.1.4 EJE 4 SECTOR PROGRAMAS SOCIALES

OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de Oportunidades y acceso a los servicios básicos. Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos los ciudadanos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Bajo presupuesto para la atención de programas sociales
2. Deficiente gestión del presupuesto para la atención de programas sociales
3. Alto índice de anemia
4. Alto índice de desnutrición
5. No hay cobertura plena del PROGRAMA JUNTOS para PENSION 65
6. No hay cobertura para atención de los discapacitados

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Gestionar ante el gobierno nacional y regional el aumento del presupuesto y buscar nuevos recursos en los entes de apoyo internacional para:
 - crear un fondo de asistencia para emergencias en casos de contingencia
 - asistir a las personas con escasos recursos.
2. Rediseñar un modelo de gestión eficiente del presupuesto para la atención de programas sociales
3. Gestionar y coordinar con el ministerio de salud implementación de planes programas y acciones de prevención y de cultura alimentaria y efectivizar el PROGRAMA VASO DE LECHE O KALI WARMA
4. Gestionar y coordinar con el ministerio de salud implementación de planes programas y acciones de prevención contra la anemia y de cultura nutricional
5. Fortalecer la mesa de lucha contra la pobreza.
6. Promover la creación de una área municipal que aborde la problemática de los discapacitados y gestiones su solución.

7.2 DIMENSION ECONOMICA

7.2.1 EJE 1 DIMENSION ECONOMICA: CRECIMIENTO ECONOMICO CON INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos. Contribuir a mejorar la competitividad de las empresas de la provincia.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. El costo de vida es alto por servicios domésticos y productos caros
2. Deficiente presupuesto para el gobierno local para programas de inversiones
3. Marco legal inadecuado para gestionar el presupuesto para programas de inversiones
4. Ausencia de un sistema transparente del manejo del presupuesto
5. El gasto público es deficiente no hay presupuesto para atender los sectores sociales
6. Las actividades económicas se encuentran paralizadas por:
 - Indiferencia de las autoridades al desarrollo local y la explotación de recursos locales.
 - Falta de ordenamiento territorial y zonificación ecológica de la provincia de coronel portillo.
 - Falta de inversión en programas capacitación
 - Falta de inversión proyectos productivos
 - Falta de inversión en programas de competitividad de los productos regionales
 - Falta inversión en programas para dinamizar el comercio
 - Presupuesto para inversión pública es negativo
8. Falta de infraestructura productiva para descentralizar las actividades socio económicas hacia los distritos
9. Falta de vías de transporte caminos de herradura, puentes carreteras desde los centros de producción distritales, caseríos y asentamientos humanos a los mercados y centros de distribución de la provincia
10. Economía con poco crecimiento por falta de valor agregado a los productos
11. Hay lentitud en los trámites para asignar los presupuestos para los proyectos de desarrollo social local

SOLUCIONES PROPUESTAS

- 1.- Solucionar el problema del alto costo del combustible domestico mediante la gestión de Masificación del gas
- 2.- Gestionar ante el gobierno nacional el aumento del presupuesto para programas de inversiones
- 3.- Proponer al MEF la creación de un mecanismo legal o reforma más adecuada para facilitar la coordinación intersectorial y agilizar los trámites en la gestión del presupuesto
- 4.- Rediseñar un modelo de manejo eficiente del presupuesto
- 5.- Racionalizar para reducir el gasto público a fin priorizar la atención a los sectores sociales
- 6.- Implementar el plan estratégico de desarrollo económico local.
 - Gestionar Ordenamiento Territorial y el plan de Zonificación Ecológica de la provincia para focalizar terrenos apropiados para programar actividades económicas.
 - Desarrollar planes y programas de capacitación técnico productivo e impulsar el emprendimiento y el crecimiento económico mediante concertación de la inversión pública y la inversión privada de proyectos productivos agrícolas, ganaderos acuícolas.
 - Gestionar proyectos que promuevan la competitividad y el comercio

- Proveer de información para el acceso a los mercados

7.- Gestionar el financiamiento internacional del presupuesto

8.- Gestionar e invertir en la construcción de infraestructura productiva apoyando la creación de mercados mayoristas en cada distrito.

9.- Mejoramiento de todas las vías de acceso y los caminos de herradura para unificar los principales distritos de la provincia.

10.- Crear programas y capacitar para incentivar la producción de productos con valor agregado

11.- Sistematizar la información técnica social y legal de las instituciones involucradas para acelerar la toma de decisiones

7.2.2 EJE 2 DIMENSION ECONOMICA: MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos los ciudadanos. Contribuir a mejorar la competitividad de las empresas de la provincia

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Inadecuado marco legal para desarrollar programas de apoyo a las pymes
2. Falta de programas de apoyo para los trámites de formalización de las PYMES y la pequeña empresa
3. Falta de programas de estímulo para la integración tributaria de las PYMES
4. El productor local tiene pocos y los mismos productos para ofertar
5. Producción elevada genera caída de precios de los productores de pan llevar plátanos papayas arroz camu camu
6. Hay riesgos de estancamiento o colapso de los productores locales
7. No hay incentivos en el mercado nacional por parte del estado

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar la creación de un régimen especial de formalización para garantizar la autofinanciación.
2. Incentivar con la aplicación del silencio administrativo para agilizar los trámites de formalización de las pymes y la pequeña empresa
3. Gestionar facilidades de tributación progresiva para las MYPES
4. Crear programas para incrementar y diversificar la oferta de productos contribuyendo a mejorar la competitividad de las empresas de la provincia
5. Crear programas y fomentar mecanismos para la estabilidad y sostenibilidad
6. Promover ferias y buscar nuevos mercados
7. Gestionar para facilitar el acceso a las compras estatales

7.2.3 EJE 3 DIMENSION ECONOMICA: TRABAJO Y EMPLEO

OBJETIVO NACIONAL: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad y además desarrollo regional e infraestructura

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Consolidar la economía y garantizar que su distribución llegue a todos los ciudadanos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Proliferación del trabajo informal que disminuye los ingresos de la gestión municipal
2. El ingreso per cápita está por debajo del establecido y afecta al ciudadano emprendedor.
3. Demora y trabas en el proceso de formalización
4. Falta de un sistema con incentivos para la formalización
5. Escases de trabajo
6. Los jóvenes no tienen posibilidad de trabajo formal con beneficios porque la ley de inversiones otorga beneficios a los negocios y a las empresas pero estas no cumplen el objetivo de dar trabajo con beneficios a los trabajadores
7. Pocos empleados y trabajadores tienen acceso a la seguridad social
8. Hay explotación de menores de edad en algunos trabajos

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Crear un programa para detectar los informales e incentivarlos para que se formalicen los negocios y empresas
2. Coordinar con el ministerio de trabajo para que cumpla su trabajo de fiscalización
3. Proponer la creación de un padrón de negocios y empresas para identificar los negocios informales
4. Crear un programa de estímulos tributarios para las empresas que se formalicen
5. Promover obras y organizar a los pobladores para ser núcleos ejecutores de obras en los asentamientos humanos y caseríos supervisados por la municipalidad
6. Gestionar y coordinar con el ministerio de economía y finanzas y el ministerios de trabajo para fiscalizar los negocios que reciben los beneficios de la ley de impulso a la amazonia para identificar los negocios y empresas que gozan de los beneficios de la ley a fin de que cumplan con generar trabajo con beneficios.
7. Gestionar la intervención del ministerio de trabajo para fiscalizar y formalizar el empleo con beneficios
8. Coordinar con el ministerio de trabajo para fiscalizar los casos de explotación a la niñez.

7.3 DIMENSION AMBIENTAL. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

7.3.1 EJE 1 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo de las industrias productivas del Sector Agropecuario y Agroindustrial con conciencia social en equilibrio y armonía con las actividades del desarrollo forestal, la biodiversidad y los intereses de nuestras comunidades y el más estricto respeto al medio ambiente, para generar inversiones y crecimiento económico

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Deficiente presupuesto para el gobierno local para programas de inversiones en sector agropecuario y agroindustrial
2. La agricultura familiar tiene baja productividad
3. Carencia de títulos de propiedad dificultan la formalización y la garantía financiera
4. Falta de infraestructura productiva, de vías de acceso a los mercados de la agricultura comercial
5. Hay pocos productos agrícolas y agropecuarios con valor agregado
6. El sector que sostiene la ganadería familiar y comercial están en la extrema pobreza.
7. Hay escasa industria ganadera (vacunos) y pecuaria (porcinos)

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno nacional y regional el aumento del presupuesto para programas de inversiones en sector agropecuario y agroindustrial
2. Implementar programas de capacitación para incentivar la producción de productos agropecuarios de la provincia según el plan de zonificación ecológica que tiene focalizados los terrenos apropiados para cada producto
3. Gestionar y coordinar con el ministerio de agricultura la titulación de tierras para formalización y fines agrícolas
4. Gestionar proyectos de mejoramiento de todas las vías de acceso y los caminos de herradura de los distritos caseríos y asentamiento humanos
5. Implementar programas de capacitación y talleres para incentivar la producción de productos con valor agregados
6. Implementar programas de capacitación para incentivar el aumento de producción e incluir a este sector en los programas sociales.
7. Mediante programas impulsar la capacitación del manejo áreas de conservación natural y el manejo de cuencas impulsar para la industria ganadera y pecuaria con programas e incentivos:

7.3.2 EJE 2 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR PESQUERIA Y ACUICULTURA

OBJETIVO NACIONAL: Conservación aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL : Apoyar el desarrollo de las industrias productivas del Sector pesquería y acuicultura con conciencia social en equilibrio y armonía con las actividades del desarrollo agrario, agropecuario, forestal, la biodiversidad y los intereses de nuestras comunidades y el más estricto respeto al medio ambiente, para generar inversiones y crecimiento económico

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Deficiente presupuesto para el gobierno local para programas de inversiones en acuicultura y pesquería
2. La pesca y acuicultura artesanal familiar carece productividad
3. La pesca artesanal y la acuicultura no ha evolucionado
4. No existe registro de pescadores artesanales para determinar un ordenamiento pesquero y hacerlos contribuyentes.
5. La escasa industria pesquera trabaja de manera informal y no son contribuyentes activos
6. La industria pesquera y acuícola no tiene desarrollo
7. No hay apoyo financiero para el desarrollo de industria pesquera y acuícola
8. Hay pocos proyectos para incentivar y desarrollar la industria pesquera y acuícola

9. La ley nacional de la acuicultura no impulsa el desarrollo por falta de ordenamiento e incentivos

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno nacional y regional el aumento del presupuesto para programas de inversiones en acuicultura y pesquería
2. Gestionar y ejecutar programas de capacitación para dar a conocer el valor y los beneficios saludables y económicos del sector pecuario para otorgar valor a la pesca y acuicultura artesanal
3. Gestionar programas y mecanismos para incentivar la pesca y la acuicultura artesanal
4. Gestionar proponer al sector ministerio de la producción la creación de un padrón de pesca artesanales para identificar los pescadores artesanales y hacerlos contribuyentes activos.
5. Gestionar la creación de un programa de estímulos para la formalización de la industria pesquera y aumentar el número de contribuyentes
6. Gestionar programas y mecanismos para impulsar e incentivar la industria pesquera y acuícola
7. Gestionar financiamiento internacional ante el IIAP. y otros centros de investigación
8. Crear programas de consumo y ferias gastronómicas y comerciales para incentivar la demanda y para diversificar la oferta de la industria pesquera y acuícola
9. Gestionar la revisión de La ley nacional de la acuicultura en el congreso de la republica

7.3.3 EJE 3 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR HIDROCARBUROS PETROLEO Y GAS

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo de las industrias de exploración, explotación y comercialización del Sector Hidrocarburos Petróleo y Gas con conciencia social en equilibrio y armonía con las actividades del desarrollo agrario, agropecuario, forestal, la biodiversidad y los intereses de nuestras comunidades y el más estricto respeto al medio ambiente, para generar inversiones y crecimiento económico

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1.- El yacimiento de gas del lote 31 – C no brinda ningún beneficio a la zona de influencia y no ofrece ninguna oferta a la demanda de la población de Ucayali concentrada en la capital Pucallpa la provincia de Coronel Portillo

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar al amparo de la Ley con ISINERGMING y el ministerio de energía y minas para que se incluya en el proceso de masificación del gas a Ucayali.

7.3.4 EJE 4 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR TURISMO

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo de las empresas e industrias del Sector Turismo en equilibrio con los intereses de nuestras comunidades y el medio ambiente.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Bajo presupuesto local para apoyar programas de inversiones en sector turismo
2. Solo el sector privado se dedica a este rubro pero en pequeña escala.
3. El sector público tiene mínima participación en el sector turismo a pesar de tener un ministerio para este fin
4. El potencial del turismo ecológico no es explotado adecuadamente
5. No hay promoción de programas ni rutas turísticas
6. Falta de coordinación entre el sector público y el sector privado para promover el desarrollo turístico
7. No hay oferta potencial turística

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno nacional aumento del presupuesto programas de inversiones en sector turismo
2. Promover programas y ruedas de negocios e incentivar mayor interés a los empresarios para enrolarse en este rubro
3. Gestionar para que el ministerio y la municipalidad intervenga en actividades conjuntas y estrategias concertadas con el sector privado
4. Gestionar y coordinar con la dirección de turismo para impulsar el turismo ecológico en las comunidades nativas mediante programas para dar a conocer el valor y las bondades de la biodiversidad como producto turístico
5. Gestionar y coordinar con la dirección de turismo para impulsar la promoción y difusión masiva del turismo interno e internacional
 - Coordinando con PROMPERU con un modelo de desarrollo turístico competitivo de gran valor facilitando la formación de empresas turísticas
6. Gestionar y coordinar con la dirección de turismo para impulsar la inversión estatal para repotenciar la capacidad de desarrollo turístico.
7. Gestionar y coordinar con la dirección de turismo el desarrollo turístico mediante la promoción puesta en valor de monumentos arqueológicos, de rutas turísticas, creación de recintos feriales y programación de ferias regionales e internacionales incluyendo el desarrollo gastronómico y la marca UCAYALI-PERU

7.3.5 EJE 5 DIMENSION AMBIENTAL: SECTOR AMAZONIA Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables viables y funcionales en el largo plazo.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Apoyar el desarrollo económico sostenible en todos los sectores, en equilibrio y armonía con los intereses de nuestras comunidades y el medio ambiente amazónico mediante el manejo adecuado y racional de los recursos y la biodiversidad.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Bajo presupuesto local para apoyar programas de inversiones en sector medio ambiente
2. La sostenibilidad de la biodiversidad amazónica es extractiva.

3. Las industrias de extracción la amazonia no cumplen con el cuidado del medio ambiente hay deforestación y contaminación
4. Proliferan las invasiones de territorios y el tráfico de tierras
5. Las cabeceras de las cuencas no están declaradas como zonas de protección
6. La mayoría de los pueblos están interconectados por vías de comunicación fluvial cuyos desechos afectan el medio ambiente y la biodiversidad
7. La energía eléctrica que según el plan de desarrollo energético nacional llegaría a zonas alejadas generando deforestación
8. Hay déficit de energía en las zonas rurales caseríos.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno nacional aumento del presupuesto programas de inversiones en sector medio ambiente
2. Gestionar y ejecutar programas de capacitación para:
 - dar a conocer el valor y los beneficios saludables, económicos y el valor de la conservación de la biodiversidad
 - otorgar valor al cuidado y sostenibilidad del medio ambiente.
3. Coordinar con los sectores agricultura, minería y otros y con la OEFA para desarrollar capacitación de promoción e incentivos a fin de promover en las industrias de extracción la formalización y el cuidado del medio ambiente
4. Coordinar con el sector agricultura regional y nacional para articular medidas de solución a las invasiones de territorios y el tráfico de tierras
5. Gestionar con los entes involucrados para adquirir esta denominación a fin que la provincia de Coronel Portillo reciba los incentivos por estos conceptos
6. Gestionar el estudio sostenible de conectividad fluvial para que sea con mejores estrategias para el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad.
7. Gestionar y coordinar con el ministerio de energía y minas para que la energía de las zonas alejadas de la provincia sea implementado con central de paneles solares
8. Gestionar ante el ministerio de energía y minas incentivar proyectos con la energía renovable solar en los caseríos.

7.4 MULTI DIMENSION INSTITUCIONAL

7.4.1 DIMENSION INSTITUCIONAL I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

7.4.1.1 EJE 1 DIMENSION INSTITUCIONAL1: DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO NACIONAL: Plena vigencia de los Derechos fundamentales y la Dignidad de las personas.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Fortalecer las instituciones del estado de derecho, la justicia y los derechos humanos para consolidar un verdadero balance e independencia de los poderes del estado y una efectiva protección a los derechos de las personas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. El rol del estado para defender los derechos humanos no se cumple
2. Existe conflictos sociales y no hay solución
3. No hay solución a los problemas de regulación y fiscalización ambiental

4. No hay atención ni solución a los problemas de regulación y fiscalización a la minería
5. No hay atención ni solución a los problemas de la tala ilegal
6. No hay atención ni solución a los problemas de consulta previa
7. Hay poca efectividad de parte de la justicia en los problemas de discriminación y violencia contra la mujer
8. No hay programas ni mecanismos para las protecciones de niños, niñas y adolescentes
9. No hay programas de apoyo a las personas con discapacidad

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno regional para acudir al vice ministerio de derechos humanos para exponer y solucionar esta problemática
2. Gestionar para institucionalizar el dialogo y transformar el conflicto en una oportunidad de desarrollo
3. Gestionar con e el gobierno regional para que el ente fiscalizador FISE e intervenga y de solución a los problemas de regulación y fiscalización ambiental
4. Gestionar ante el gobierno regional para acudir al ministerio de energía y minas y OSINERGMING a que intervengan y encuentren la solución a los problemas de regulación y fiscalización a la minería
5. Gestionar ante el gobierno regional para acudir al ministerio de agricultura y OSINFOR a que intervengan y encuentren la solución
6. Gestionar ante los sectores que realicen proyectos y obras para que se cumpla esta norma
7. Gestionar ante el poder judicial intervenga y de solución
8. Gestionar el cumplimiento de los programas nacionales para implementar programas de prevención para la protección de niños, niña y adolescente
9. Gestionar el cumplimiento de los programas de apoyo a las personas con discapacidad al amparo de la ley 29973

7.4.2 EJE 2 DIMENSION INSTITUCIONAL 1: JUSTICIA

OBJETIVO NACIONAL: Plena vigencia de los Derechos fundamentales y la Dignidad de las personas.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Fortalecer las instituciones del estado de derecho, la justicia y los derechos humanos para consolidar un verdadero balance e independencia de los poderes del estado y una efectiva protección a los derechos de las personas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. La justicia ocupa el último lugar en la aprobación ciudadana porque no es aceptable en términos de imparcialidad en el servicio y la calidad.
2. El juzgado trabaja en condiciones precarias
3. El juzgado tiene excesiva carga procesal
4. El personal de justicia es insuficiente
5. No hay instancia que atienda la violencia contra la mujer

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar con el gobierno regional para obtener los cambios en democracia y acercar la justicia al poblador más humilde.
2. Gestionar ante el poder judicial y el poder ejecutivo para asignar mayores recursos para este rubro a fin de proveer de infraestructura., herramientas de trabajo, y capacitaciones.

3. Gestionar ante los entes del sector la asignación de más personal a fin de atender la demanda procesal.
4. Gestionar ante los entes del sector la asignación de más personal a fin de atender la demanda procesal
5. Gestionar ante la instancia regional para superar esta falencia y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo de familias de la provincia de Coronel Portillo mediante programas y acciones

7.4.2 DIMENSION": ESTADO Y GOBERNABILIDAD

7.4.2.1 EJE 1 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: SEGURIDAD

OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con la eficiencia al servicio de los ciudadanos, del desarrollo y garantiza la seguridad.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: El estado debe controlar y garantizar el orden y la seguridad del país, apoyados con las fuerzas del orden y la sociedad civil organizada, para hacer respetar los derechos a la vida y a la propiedad. La municipalidad provincial debe gestionar ante el estado para recuperar y mantener la paz. En la provincia de Coronel Portillo Todos participamos del Plan Cerrojo para la seguridad ciudadana.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Alto índice de inseguridad en las zonas rurales invadidas por los exploradores ilegales. Mineros y taladores.
2. No existe estrategia efectiva para luchar contra la inseguridad
3. Recursos insuficientes para luchar contra la inseguridad.
4. No hay personal suficiente de las fuerzas del orden
5. Los delitos en la zona urbana van en aumento
6. Proliferación de centros nocturnos influyen en aumento de la delincuencia
7. El penal es precario no brinda capacitación a los sentenciados
8. Presencia improductiva de las fuerzas armadas en las zonas fronterizas
9. No existen fronteras vivas

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar con el gobierno nacional y regional para buscar la solución a este problema de inseguridad en las zonas rurales
2. Gestionar para implementar infraestructura., herramientas y capacitación para luchar contra la inseguridad con el proyecto seguridad en la mira. Aplicar en Plan cerrojo para una efectiva seguridad en la provincia de Coronel Portillo
3. Gestionar recursos para:
 - implementar a la fuerzas del orden de una plataforma tecnológica con sistemas de información para vigilancia y el empleo de fuerza no letal a fin de mejorar la efectividad de los agentes del orden.
 - construir una garita en los asentamientos humanos para las rondas vecinales.
4. Gestionar para que se cumpla el estándar internacional para que por cada 250 habitantes deba haber un agente del orden
5. Gestionar programas de :
 - Sensibilización social para la ciudadanía para fortalecer las juntas vecinales en la prevención del delito
 - Implementación de las rondas urbanas y rurales.

- El fortalecimiento de las capacidades en los agentes del orden.
 - implementar un plan conjunto interinstitucional para la seguridad ciudadana
6. Reubicar los centros nocturnos y controlar sus horas de funcionamiento
 7. Gestionar para que los penales migren a un penal- factoría para el rol de insertar a la sociedad.
 8. Gestionar la participación de las fuerzas armadas en las actividades económicas, sociales y ambientales.
 9. Desarrollar planes, programas y proyectos integrados de salud vivienda, educación, economía sostenible y otros en las fronteras vivas

7.4.2.2 EJE 2 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: ADMINISTRACION MAGISTRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con la eficiencia al servicio de los ciudadanos, del desarrollo y garantiza la seguridad.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: El alcalde debe liderar GESTIONAR el buen manejo de los recursos y debe PROPORCIONAR los servicios públicos con eficacia y eficiencia. Debe PLANIFICAR Y COORDINAR las políticas y el gasto público con los diversos niveles del gobierno en base a las metas nacionales. Debe EJECUTAR el gasto empleando sistemas de gestión eficientes. Debe DECIDIR inversiones en base a la rentabilidad económica y social. Debe FIJARSE METAS Y debe MONITOREARLAS.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Bajo presupuesto local para administrar y apoyar programas de inversiones en los diferentes sectores económicos
2. Los ingresos propios locales son bajos
3. La función del estado por medio de la municipalidad como administrador de los bienes ocupa el penúltimo lugar en la aprobación ciudadana porque no es aceptable en términos de que no brinda los servicios básicos al que está obligado.
4. El estado no cumplen con las pautas del proceso de descentralización y la transferencia de funciones
5. Los presupuestos de los gobiernos locales se ha reducido considerablemente
6. Los pocos servicios que ofrece el estado no causan impacto social porque no son de calidad.
7. La institucionalidad de la municipalidad es frágil, se refleja en la deficiente administración pública y en las obras abandonadas o retrasadas.
8. No existe un ordenamiento territorial esencial para emprender el desarrollo
9. El transporte público es un problema que afecta a los distritos que conforman la ciudad metropolitana de Pucallpa: Yarinacocha, Calleria y Manantay
10. La gestión de los proyectos de infraestructura son lentos
11. La participación ciudadana no se cumple o se cumple en el papel.
12. No se generan condiciones para impulsar el desarrollo sostenible y la mejora de su potencial productivo.
13. No se cuenta con planes de contingencia sectoriales para emergencias y para la prevención de desastres ecológicos.

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar ante el gobierno nacional aumento del presupuesto programas de inversiones en sector turismo
2. Incrementar los ingresos locales mediante el programa de Publicidad y Ruidos Molestos Controlados de los negocios y empresas
3. Gestionar ante el gobierno regional las reformas necesarias para:
 - *iniciar la modernización administrativa y la capacitación a los servidores municipales

- *mejorar la recaudación de ingresos tributarios
 - *El eficiente manejo del gasto publico
 - *fortalecer el rol promotor de desarrollo del gobierno
4. Gestionar para fortalecer que el proceso de descentralización cumpla sus objetivos y responsabilidades.
 5. Sustentar y gestionar el aumento del presupuesto.
 6. Gestionar para instalar la metodología gerencial. Gestión por resultados. en todos los sectores de la municipalidad provincial para mejorar la calidad de los servicios
 7. Impulsar un plan estratégico para fortalecer la institucionalidad de la municipalidad con participación ciudadana
 8. Gestionar el proyecto y la ejecución del levantamiento de territorial como base para iniciar cualquier proyecto.
 9. Promover la concesión de rutas urbanas e interurbanas a empresas que cumplan las leyes pertinentes.
 10. Gestionar la simplificación de los procesos y trámites para eliminar trabas y obstáculos burocráticos
 11. Impulsar la creación de herramientas que permitan fiscalizar y mejorar la participación ciudadana
 12. Promover proyectos de infraestructura de impacto social que concluyan en los tiempos establecidos para contribuir con el desarrollo productivo y sostenible
 13. Gestionar ante el ministerio de defensa la implementación de planes estratégicos programas y acciones para mitigar las emergencias y los desastres ecológicos.

7.4.2.3 EJE 3 DIMENSION INSTITUCIONAL 2: TRANSPARENCIA

OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con transparencia y eficiencia al servicio de los ciudadanos, que cuida el desarrollo y garantiza la seguridad.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Agilidad transparencia y eficacia en la administración publica en todos los niveles al servicio de los derechos de las personas y de los emprendimientos e inversionistas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. Corrupción grande en los funcionarios públicos a nivel de casi todos los estamentos
2. No existe un sistema de control eficiente en la administración pública
3. No se cumplen los procesos de auditoria para detectar el fraude, los procesos solo detectan las faltas en los procedimientos.
4. No existe una base de datos física ni tecnológica de gran cobertura
5. La ley de transparencia para que todo sea accesible a la información pública no se cumple.
6. La rendición de cuentas no es participativa a la población

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Asumir el rol de autoridad suprema elegida por el pueblo para denunciar ante la contraloría cualquier indicio de corrupción
2. Implementar un sistema de control con tecnologías de información
3. Gestionar ante la contraloría para que se fiscalice los procesos de auditoria
4. Gestionar recursos para implementar un sistema de información que tenga cobertura a todos los sectores.
5. Tomar medidas correctivas y de estímulos para que se dé cumplimiento a la ley de transparencia.

6. Gestionar para que la rendición de cuentas llegue y se haga con presencia de la población.

7.4.3 DIMENSION INSTITUCIONAL 3: DESARROLLO SOCIAL TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO NACIONAL: Desarrollo nacional equilibrado y con infraestructura adecuada.

OBJETIVO DEL PARTIDO POLITICO Y DEL GOBIERNO PROVINCIAL: Generar inversiones sociales (URBANAS y RURALES E INFRAESTRUCTURAS SOCIALES) y productivas (ELECTRIFICACION, CARRETERAS TELECOMUNICACIONES) para integrar socialmente al país porque permite la integración de la ciudadanía y porque la integración ciudadana es la base para emprender la competitividad y el desarrollo.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

1. La ciudad capital de la provincia Pucallpa crece desordenadamente
2. Falta saneamiento físico legal de los asentamientos humanos
3. Déficit de infraestructura social.
4. Falta de infraestructura productiva
5. La infraestructura policial descentralizada para brindar seguridad es precaria
6. Precaria infraestructura descentralizada para serenazgo y rondas vecinales para brindar seguridad
7. No hay estrategia para combatir la falta de seguridad ciudadana
8. Carencia del servicio de transporte público local
9. No hay proyectos para vías de transporte terrestre: carreteras entre distritos y caseríos y asentamiento humanos
10. No existe infraestructura para el servicio de comunicación efectiva de la zona rural con el resto del país
11. No hay infraestructura ni insumos para el servicio de energía eléctrica sostenible la zona rural.
12. Limitada infraestructura para brindar servicios de agua ni alcantarillado
13. Insuficiente capacidad de la planta de tratamiento de agua potable
14. Carencia de infraestructura para brindar el servicio de salud

SOLUCIONES PROPUESTAS

1. Gestionar difundir y ejecutar el ordenamiento territorial y la zonificación ecológica y económica para:
 - •emprender proyectos de desarrollo urbano ecológico
 - •concluir la pavimentación de las calles.
 - •concluir la verificación
 - •mejorar los drenajes pluviales y construir nuevas alcantarillas
 - •construir la planta de tratamiento de residuos solidos
 - •construir servidos higiénicos públicos
 - •mejorar la gestión de residuos solidos
 - •cristalizar el proyecto relleno sanitario
 - •impulsar y ampliar las áreas verdes con arborización en la zona urbana
2. Gestionar ante el ministerio de agricultura para acelerar saneamiento físico legal de los asentamientos humanos
3. Gestionar y propiciar la construcción e implementación de centros de difusión cultural centros de esparcimiento bibliotecas teatros y centro deportivos :
 - •ampliar las disciplinas del centro cultural municipal
 - •construir polideportivos
 - •construir parques zonales en cada distrito de la metrópoli.

- •construir la casa taller de la madre gestante
 - •programas para fortalecer la identidad local
 - •programas de capacitación e implementación de apoyo al deporte
 - •lozas deportivas y parques infantiles
4. Gestionar e invertir en la construcción de infraestructura productiva: talleres de artesanía carpintería metalmecánica gastronomía regional e internacional.
 5. Gestionar y propiciar la construcción de la infraestructura descentralizada policial
 6. Gestionar y propiciar la construcción de la infraestructura descentralizada para serenazgo y rondas vecinales
 7. Implantar el plan cerrojo para solucionar el problema de inseguridad ciudadana
 8. Gestionar y propiciar los servicios de transporte local a empresas formales.
 9. Gestionar la construcción de caminos o carreteras interdistritales
 10. Gestionar ante el ministerio de transportes y comunicaciones realicen proyectos de comunicación de la zona rural con el resto del país
 11. Gestionar ante el ministerio de energía y minas los proyectos de energía sostenible para las zonas rurales
 12. Gestionar ante el ministerio de vivienda considerar proyectos de agua y saneamiento
 13. Gestionar la construcción de una Nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable con nuevas tecnologías de purificación.
 14. Gestionar ante el ministerio de salud proyectos de infraestructura para las atenciones de salud.

FUERZA POPULAR

OPORTUNIDADES PARA TODOS